



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00161 DE 19

OCT. 10 1955

por el cual se concede una licencia.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. Unico.- Con efectos desde el seis de los corrientes,
concédese al señor JOSE MARTINEZ PINEDA, una
licencia renunciable de treinta días, para separarse de -
su cargo de Auxiliar de la Junta Municipal de Catastro.-

COPIESE Y COMUNIQUESE.-

Expedido en Bucaramanga, a

OCT. 10 1955

El Alcalde,



GUILHERMO SORZANO GONZALEZ.

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE.-